

**INFORME DE AUDITORIA
DE LAS CUENTAS ANUALES ABREVIADAS A
31 DE DICIEMBRE DE 2021 DE:**
ACCIÓN, DESARROLLO Y SOSTENIBILIDAD

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los miembros de la Asamblea General de la ACCIÓN, DESARROLLO Y SOSTENIBILIDAD.

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de la ACCIÓN, DESARROLLO Y SOSTENIBILIDAD (la Entidad), que comprenden el balance abreviado al 31 de diciembre de 2021, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Entidad a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria abreviada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas de nuestro informe.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas abreviadas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Subvenciones e imputación temporal

Los recursos mediante los cuales la entidad desarrolla su actividad provienen, entre otros, de subvenciones finalistas otorgadas por parte de diferentes entidades y/o administraciones públicas.

En este sentido, el enfoque de nuestra revisión ha sido orientado hacia:

- Revisar los otorgamientos de las subvenciones recibidas durante el ejercicio corriente, con el objeto de verificar la correcta contabilización desde el mismo momento en el que se genera el derecho o se reconoce el derecho a su percepción.
- Verificar la correcta imputación del ingreso asociado, para obtener la garantía que la entidad da cumplimiento al principio de correlación de ingresos y gastos.
- Verificar la correcta imputación temporal de los ingresos y gastos afectados.
- Revisar las justificaciones presentadas a los órganos otorgantes.

Hemos obtenido suficiente evidencia de auditoría a lo largo de nuestros procedimientos para corroborar la razonabilidad de las subvenciones gestionadas por parte de la entidad, de la correcta imputación temporal y seguimiento plurianual de los proyectos, verificando en este sentido la idoneidad en la correlación de ingresos y gastos.

Responsabilidad de la Junta Directiva en relación con las cuentas anuales abreviadas

La Junta Directiva es responsable de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, la Junta Directiva es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad para continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de entidad en funcionamiento excepto si la Junta Directiva tiene intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Junta Directiva.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por la Junta Directiva, del principio contable de entidad en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.

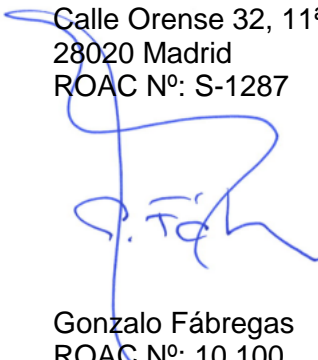
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Junta Directiva de la Entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría, planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a la Junta Directiva de la Entidad, en su caso, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

FORWARD ECONOMICS, S.L.P
Calle Orense 32, 11ª
28020 Madrid
ROAC N°: S-1287


Gonzalo Fábregas
ROAC N°: 10.100
Madrid, 9 de junio de 2022



Año: 2022
Número: 26.773/22
Para incorporar al protocolo



ACCIÓN, DESARROLLO Y SOSTENIBILIDAD

BALANCE ABREVIADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

ACTIVO	NOTAS	2021	2020
A) ACTIVO NO CORRIENTE		0,00	0,00
II. Inmovilizado intangible	5	0,00	0,00

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS	2021	2020
A) PATRIMONIO NETO		249.829,35	214.993,58
A-1) Fondos propios	10	249.829,35	214.993,58
III. Excedentes de ejercicios anteriores		214.993,58	226.569,82
IV. Excedente del ejercicio	3	34.835,77	-11.576,24
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	12	0,00	0,00

C) PASIVO CORRIENTE		302.193,43	335.192,42
II. Deudas a corto plazo	7/12	299.139,05	333.625,24
1. Deudas con entidades de crédito		962,68	-374,76
3. Otras deudas a corto plazo		298.176,37	334.000,00
IV. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo	14	0,00	0,00
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	7/8	3.054,38	1.567,18
2. Otros acreedores		3.054,38	1.567,18
VI. Periodificaciones a corto plazo		0,00	0,00

B) ACTIVO CORRIENTE		552.022,78	550.186,00
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	6	161.869,81	55.152,76
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	6	390.152,97	495.033,24
TOTAL ACTIVO		552.022,78	550.186,00

TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		552.022,78	550.186,00
--------------------------------	--	------------	------------

Las notas de la memoria adjunta son parte integrante de las cuentas anuales abreviadas al 31 de diciembre de 2021.

Handwritten signatures and initials in blue ink are present at the bottom of the page, including a large signature on the left and several initials on the right.

ACCIÓN, DESARROLLO Y SOSTENIBILIDAD

CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA DEL EJERCICIO CERRADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

DESCRIPCIÓN DE LAS PARTIDAS	Nota	(Debe) Haber	(Debe) Haber
		2021	2020
re expresado			
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. Ingresos de la Entidad por la actividad propia	11.1	477.861,71	124.737,55
a) Cuotas de asociados y afiliados		0,00	0,00
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		15.000,00	0,00
d) Subvenciones, donaciones y legados de explotación imputados al resultado del ejercicio		462.861,71	124.737,55
2. Gastos por ayudas y otros		-265.000,00	-55.559,76
a) Ayudas monetarias	11.2	-265.000,00	-55.559,76
7. Gastos de personal	11.3	-93.259,92	-62.000,13
8. Otros gastos de la actividad	11.4	-84.766,02	-18.754,02
9. Amortización de inmovilizado	5	0,00	0,00
Otros resultados		0,00	0,00
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD		34.835,77	-11.576,36
13. Ingresos financieros		0,00	0,00
14. Gastos financieros		0,00	0,00
16. Diferencias de cambio		0,00	0,12
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS		0,00	0,12
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS		34.835,77	-11.576,24
18. Impuesto sobre beneficios		0,00	0,00
A.4) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio		34.835,77	-11.576,24
B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
1. Subvenciones recibidas		0,00	0,00
2. Donaciones y legados recibidas		0,00	0,00
B.1) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto		0,00	0,00
C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio			
1. Subvenciones recibidas		0,00	0,00
2. Donaciones y legados recibidas		0,00	-5.797,79
C.1) Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio		0,00	-5.797,79
D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		0,00	-5.797,79
F) Ajustes por errores			
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO		34.835,77	-17.374,03

Las notas de la memoria adjunta son parte integrante de las cuentas anuales abreviadas al 31 de diciembre de

ACCIÓN, DESARROLLO Y SOSTENIBILIDAD

MEMORIA ABREVIADA 2021

NOTA NÚM.1

ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

La Entidad se constituye como asociación bajo el nombre de Asociación de Amigos de Santa Beatriz de Silva el día 11 de Septiembre de 2005 al amparo de la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación. La asociación se constituye como entidad sin ánimo de lucro y con duración indefinida.

En Asamblea General de fecha 8 de marzo de 2006 se aprueba el cambio de denominación social, pasándose a llamar Asociación Amigos de Silva, y el día 4 de junio de 2009 la Entidad obtiene la declaración de utilidad pública.

En Asamblea General de fecha 23 de septiembre de 2020 se aprueba el cambio de denominación social, pasándose a llamar "Acción, Desarrollo y Sostenibilidad"

El domicilio social se encuentra en la Calle Marqués de Monteagudo, número 20, local 25, de Madrid.

La Actividad fundamental de la Entidad es la realización de actividades relacionadas con los principios y objetivos de la cooperación internacional para el desarrollo. Además, la Entidad realiza actividades para la promoción de la cultura y el desarrollo social de las regiones con población desfavorecida y especialmente en el ámbito de protección de la infancia, juventud y tercera edad.

Por otro lado, entre sus fines también se encuentran la promoción de la formación integral de la población socialmente marginada, favorecer la integración social de las personas mayores y de aquellas que padezcan enfermedades o discapacidades y promover programas de desarrollo de acción social y servicios sociales.

Durante el ejercicio 2021 la actividad de la Entidad ha consistido en:

- a) Proyecto "Córdoba Ayuda. Seguridad Alimentaria Básica en Etiopía en tiempos de Covid 19, financiado por el Ayuntamiento de Córdoba.
- b) Se ejecuta el primer año del convenio firmado con Fundación Mundo Sano para implantar el proyecto "Strategies for strengthening the health system and fight against soil-transmitted helminthiasis, strongyloidiasis, and other neglected tropical diseases in Ethiopia".
- c) Desfluorización y reutilización de residuos mediante recursos naturales en el Valle del Rift Etíope (Fase II financiado por AECID).
- d) Embajadoras del agua y la seguridad alimentaria en Ganda Hala, para enfrentar el COVID19.
- e) Escuelas para el desarrollo: Escuela de Sagure, Etiopía.
- f) Acciones de Sensibilización en España.

Durante el ejercicio 2020 la actividad de la Entidad ha consistido en:

- g) Proyecto de eliminación de fluoruro de aguas potables del Valle del Rift Etíope haciendo uso de zeolitas, un recurso natural, realizando análisis del agua y realizando modificaciones en el sistema para mejorar el uso y calidad del agua.

ACCIÓN, DESARROLLO Y SOSTENIBILIDAD

MEMORIA ABREVIADA 2021

- h) Comienzo en diciembre del proyecto “Córdoba Ayuda. Seguridad Alimentaria Básica en Etiopía en tiempos del Covid19” financiado por el Ayuntamiento de Córdoba.
- i) Realización del proyecto “Mejora de nutrición en niños menores de 5 años en la Región de Oromía, Etiopía” cofinanciado por la Fundación Alimerka.
- j) En 2020 se firma un nuevo el convenio con Mundo Sano por un periodo de 4 años, para implantar el proyecto “Strategies for strengthening the health system and fight against soil-transmitted helminthiasis, strongyloidiasis, and other neglected tropical diseases in Ethiopia”. Con este proyecto se tratarán las enfermedades causadas por parásitos intestinales que impiden la correcta absorción de los nutrientes, sobre todo en la población infantil.

Legislación aplicable

La Entidad se rige por los Estatutos incorporados en el Registro Nacional de Asociaciones del Ministerio del Interior; por los acuerdos de los Organismos Sociales y otras normas interiores que las desarrollan, por la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación, por la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de Régimen Fiscal de las Entidades sin Fines Lucrativos y de los Incentivos Fiscales al Mecenazgo, y por otras disposiciones complementarias; por las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad para las entidades sin ánimo de lucro, aprobado por el por el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre de 2016 y por el por el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, por los que se modifica el Plan General de Contabilidad de las entidades sin ánimo de lucro aprobado por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, el texto refundido del cual se recoge en la resolución del 26 de marzo de 2013 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, siempre que no establezca un criterio diferente, y en ese caso se aplicará este último.

NOTA NÚM.2

BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

1) Imagen Fiel

a. Imagen fiel del patrimonio

Las cuentas anuales abreviadas están formadas por el balance abreviado, la cuenta de resultados abreviada y la presente memoria abreviada, formando el conjunto de todas ellas una unidad.

Las cuentas anuales abreviadas han sido preparadas a partir de los registros contables de la Entidad al 31 de diciembre de 2021, siguiendo los criterios establecidos por el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre de 2017 y por el por el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, por los que se modifica el Plan General de Contabilidad de las entidades sin ánimo de lucro aprobado por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, el texto refundido del cual se recoge en la resolución del 26 de marzo de 2013 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, siempre que no establezca un criterio diferente, y en ese caso se aplicará este último. El objeto es mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad.

ACCIÓN, DESARROLLO Y SOSTENIBILIDAD

MEMORIA ABREVIADA 2021

2) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

No hay supuestos clave sobre el futuro, así como otros datos relevantes sobre la estimación de la incertidumbre a la fecha de cierre del ejercicio que conlleven un riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos y pasivos en el ejercicio siguiente.

No hay cambios de estimaciones contables que sean significativos y que afecten al ejercicio actual o que se espera que puedan afectar a los ejercicios futuros.

No se tiene constancia de la existencia de incertidumbres importantes, relativas a hechos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la Entidad siga funcionando normalmente. Las cuentas anuales abreviadas se han elaborado bajo el principio de empresa en funcionamiento.

3) Comparación de la información

La Junta Directiva de la Entidad presenta, a efectos comparativos, con cada partida del balance abreviado, de la cuenta de resultados abreviada y de la memoria abreviada, además de las cifras del presente ejercicio, las correspondientes al ejercicio anterior.

4) Agrupación de partidas

No se han segregado ni agrupado partidas del balance abreviado ni de la cuenta de resultados abreviada en forma diferente de las estructuras a las que se refiere el Plan General de Contabilidad.

5) Elementos recogidos en varias partidas

Todos los elementos están recogidos en sus partidas correspondientes.

6) Cambios en criterios contables

No se han producido ajustes por cambios en criterios contables en el presente ejercicio, ni en el ejercicio anterior.

7) Corrección de errores

Durante el presente ejercicio, se ha registrado el siguiente ajuste por correcciones de errores: de Euros 31.152,76 como más ingreso de 2020, por lo tanto registrado en una cuenta de patrimonio neto, dentro de excedentes de ejercicios anteriores.

Durante el ejercicio 2020, no se produjeron correcciones de errores.

8) Efectos de la primera aplicación de la Modificación del PGC

Según la Disposición Transitoria Primera del Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, por el que se modifica las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos aprobadas por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, la entidad deberá incorporar la siguiente

ACCIÓN, DESARROLLO Y SOSTENIBILIDAD

MEMORIA ABREVIADA 2021

información sobre la primera aplicación de los cambios introducidos en la Norma de Registro y Valoración 9ª:

Clasificación de activos financieros: el nuevo enfoque de clasificación de activos se basa en las características contractuales de los flujos de efectivo de los activos y el modelo de negocio de la Asociación para la gestión de esos activos. El RD1/2021 contempla las siguientes clasificaciones de activos financieros: (i) a valor razonable con cambios en PyG, (ii) a coste amortizado, (iii) a coste y (iv) valor razonable con cambios en patrimonio neto. En virtud del análisis efectuado, la transición a estas categorías ha supuesto un cambio de nomenclatura sin impacto en la valoración de los activos financieros afectados. La categoría de coste amortizado es la que recoge la práctica totalidad de los activos financieros, anteriormente clasificados como “Préstamos y otras partidas a cobrar”. Esta nueva categoría no presenta diferencias significativas en lo relativo a valoración respecto a las categorías que se venían utilizando.

Clasificación de pasivos financieros: al igual que en el caso de activos financieros el nuevo enfoque normativo recogido en el RD1/2021 contempla las clasificaciones siguientes de pasivos financieros: (i) a coste amortizado o coste y (ii) a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias. El análisis efectuado ha supuesto que la transición a estas categorías se refleje con un cambio de nomenclatura sin impacto en la valoración de los pasivos financieros afectados. La categoría de coste amortizado es la que recoge la práctica totalidad de los pasivos financieros, anteriormente clasificados como “Préstamos y otras partidas a pagar”. Esta nueva categoría no presenta diferencias significativas en lo relativo a valoración respecto a las categorías que se venían utilizando.

Además, se informa sobre la primera aplicación de los cambios introducidos en las Normas de Registro y Valoración 10ª “Existencias” y 14ª “Ingresos por ventas y prestación de servicios”:

La norma de ingresos por ventas y prestación de servicios se basa en el reconocimiento de ingresos por el desarrollo ordinario de su actividad cuando se produzca la transferencia de control de los bienes o servicios comprometidos con los clientes. Para aplicarse este criterio de registro contable deberá seguirse un proceso de 5 etapas sucesivas:

Paso 1: identificar el contrato o contratos con clientes

Paso 2: identificar las obligaciones del contrato

Paso 3: determinar el precio de la transacción

Paso 4: distribuir el precio de la transacción entre las obligaciones del contrato

Paso 5: Reconocer los ingresos a medida que la Asociación cumple cada una de las obligaciones

Durante el ejercicio anual 2021 han entrado en vigor estas nuevas normas contables que, por tanto, han sido tenidas en cuenta en la elaboración de las presentes cuentas anuales, que no han supuesto un cambio de políticas contables para la Entidad.

ACCIÓN, DESARROLLO Y SOSTENIBILIDAD

MEMORIA ABREVIADA 2021

NOTA NÚM.3

APLICACIÓN DEL RESULTADO

La Junta Directiva propondrá a la Asamblea General la aprobación de la distribución de resultados del ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2021 de la siguiente forma:

Base de Reparto	Euros
Beneficio del ejercicio	34.835,77
Total	34.835,77

Aplicación	Euros
A excedentes de ejercicios anteriores	34.835,77
Total	34.835,77

La Junta Directiva propuso a la Asamblea General la aprobación de la distribución de resultados del ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2020 de la siguiente forma:

Base de Reparto	Euros
Pérdida del ejercicio	- 42.729,00
Total	- 42.729,00

Aplicación	Euros
A excedentes de ejercicios anteriores	- 42.729,00
Total	- 42.729,00

A 31 de diciembre del 2021 se ha re expresado el resultado del 2020 de euros - 11.576,24 (pérdida), resultante de una corrección de errores de euros 31.152,76 tal y como se explica en la nota 2 punto apartado 7.

ACCIÓN, DESARROLLO Y SOSTENIBILIDAD

MEMORIA ABREVIADA 2021

NOTA NÚM.4

NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las normas de registro y valoración aplicados en la formulación de las cuentas anuales abreviadas son las siguientes:

a) Inmovilizado intangible

Se determinan como elementos no generadores de flujos de efectivo aquellos que se poseen con una finalidad distinta a la de generar un rendimiento comercial, como pueden ser los flujos económicos sociales que generan dichos activos y que benefician a la colectividad, esto es, su beneficio social o potencial de servicio. Todos los elementos de inmovilizado intangible que posee la entidad se califican como no generadores de flujos de efectivo.

Los elementos del inmovilizado intangible se valoran inicialmente por su precio de adquisición. Con posterioridad a su reconocimiento inicial, los elementos se valoran por su coste menos la amortización acumulada, y en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas. Se aplica una amortización lineal del 20 por cien anual.

b) Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar

En el caso de arrendamientos operativos, los gastos derivados de los acuerdos se consideran gasto del ejercicio a medida que se devengan, y se imputan en la cuenta de resultados.

c) Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros son contratos que dan lugar a un activo financiero a una persona jurídica y a un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio para otra persona jurídica.

Los instrumentos financieros se reconocen en el balance abreviado de la Entidad cuando ésta se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico, conforme a las disposiciones del mismo.

Los activos financieros de ACCIÓN, DESARROLLO Y SOSTENIBILIDAD, a efectos de su valoración, se clasifican en la categoría de activo financiero a coste amortizado.

Activos financieros a coste amortizado:

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su coste (contraprestación entregada más los costes de la transacción directamente atribuibles) y valorándose posteriormente por su coste amortizado, contabilizando en la cuenta de resultados los intereses devengados, aplicando el método de interés efectivo.

Los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

ACCIÓN, DESARROLLO Y SOSTENIBILIDAD

MEMORIA ABREVIADA 2021

No obstante, lo anterior, los activos financieros con vencimiento no superior a un año que se hayan valorado inicialmente por su valor nominal se continúan valorando por este importe, excepto que se hayan deteriorado.

Las correcciones por deterioro de valor y su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de resultados.

Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originarán un derecho de cobro que se contabilizará por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registrará como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio de coste amortizado.

Pasivos financieros a coste amortizado:

Los pasivos financieros se reconocen en el balance abreviado cuando la Entidad se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a sus disposiciones.

Los pasivos financieros de ACCIÓN, DESARROLLO Y SOSTENIBILIDAD, a efectos de su valoración, se clasifican en la categoría de pasivos financieros a coste amortizado, valorándose inicialmente por su coste (contraprestación recibida ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles), y valorándose posteriormente por su coste amortizado, contabilizando en la cuenta de resultados los intereses devengados, aplicando el método de interés efectivo.

Los débitos por operaciones de las actividades con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como las fianzas y los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, el importe de los cuales se espera pagar a corto plazo, se pueden valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo. Los débitos con vencimiento no superior a un año que se valoren inicialmente por su valor nominal se han de continuar valorando por este importe.

Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la Entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originarán el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabilizará como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado. Si la concesión de la ayuda es plurianual, el pasivo se registrará por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Se aplicará este mismo criterio en aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda no esté sometida a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos.

d) Impuesto sobre beneficios e Impuesto sobre el Valor Añadido

ACCIÓN, DESARROLLO Y SOSTENIBILIDAD

MEMORIA ABREVIADA 2021

Según lo dispuesto en la Ley 49/2002 de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, la Entidad está exenta del Impuesto sobre Sociedades.

Según este régimen, la Entidad goza de la exención del Impuesto sobre Beneficios por los resultados obtenidos en el ejercicio por las actividades que constituyen su objeto social o finalidad específica, así como por sus incrementos patrimoniales derivados tanto de adquisiciones como de transacciones a título lucrativo, siempre que unas y otras se obtengan o se realicen en cumplimiento de su finalidad específica.

La Entidad no desarrolla ninguna actividad afecta a la tributación del Impuesto sobre el Valor Añadido. En este sentido, las cuotas del impuesto soportadas son mayor importe de la compra y mayor importe de la adquisición de inmovilizado.

e) Gastos e ingresos propios de las entidades no lucrativas

Gastos:

Los gastos realizados por la entidad se contabilizarán en la cuenta de resultados del ejercicio en el que se incurran, al margen de la fecha en que se produzca la corriente financiera. En particular, las ayudas otorgadas por la entidad se reconocerán en el momento en que se apruebe su concesión.

Ingresos:

En la contabilización de los ingresos en cumplimiento de los fines de la entidad se tendrán en cuenta las siguientes reglas:

- a) Los ingresos por entregas de bienes o prestación de servicios se valorarán por el importe acordado.
- b) Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocerán como ingresos en el período al que correspondan.
- c) Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocerán cuando las campañas y actos se produzcan.
- d) En todo caso, deberán realizarse las periodificaciones necesarias.

f) Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizarán, con carácter general, directamente en el patrimonio neto de la entidad para su posterior reclasificación al excedente del ejercicio como ingresos, sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado. Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables que se obtengan sin asignación a una finalidad específica se contabilizarán directamente en el excedente del ejercicio en que se reconozcan.

Si las subvenciones, donaciones o legados fueran concedidos por los asociados, fundadores o patronos se seguirá este mismo criterio, salvo que se otorgasen a título de dotación fundacional o fondo social, en cuyo caso se reconocerán directamente en los fondos propios de la entidad. También se reconocerán directamente en los fondos propios, las aportaciones efectuadas por un tercero a la dotación fundacional o al fondo social.

ACCIÓN, DESARROLLO Y SOSTENIBILIDAD

MEMORIA ABREVIADA 2021

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registrarán como pasivos hasta que adquieran la condición de no reintegrables.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valorarán por el valor razonable del importe concedido. Las de carácter no monetario o en especie se valorarán por el valor razonable del bien o servicio recibido, siempre que el valor razonable del citado bien o servicio pueda determinarse de manera fiable.

La imputación al excedente del ejercicio de las subvenciones, donaciones y legados que tengan el carácter de no reintegrables se efectuará atendiendo a su finalidad. En este sentido, el criterio de imputación de una subvención, donación o legado de carácter monetario deberá ser el mismo que el aplicado a otra subvención, donación o legado recibido en especie, cuando se refieran a la adquisición del mismo tipo de activo o a la cancelación del mismo tipo de pasivo.

A efectos de su imputación al excedente del ejercicio, se distinguen entre los siguientes tipos de subvenciones, donaciones y legados:

a) Cuando se obtengan para financiar gastos específicos: se imputarán como ingresos en el mismo ejercicio en el que se devenguen los gastos que estén financiando.

b) Cuando se obtengan para adquirir activos o cancelar pasivos, se pueden distinguir los siguientes casos:

b.1) Activos del inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias: se imputarán como ingresos del ejercicio en proporción a la dotación a la amortización efectuada en ese periodo para los citados elementos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance. Se aplicará este mismo criterio si la ayuda tiene como finalidad compensar los gastos por grandes reparaciones a efectuar en los bienes del Patrimonio Histórico.

b.2) Bienes del Patrimonio Histórico: se imputarán como ingresos del ejercicio en que se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.

b.3) Existencias que no se obtengan como consecuencia de un rappel comercial: se imputarán como ingresos del ejercicio en que se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.

b.4) Activos financieros: se imputarán como ingresos del ejercicio en el que se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.

b.5) Cancelación de deudas: se imputarán como ingresos del ejercicio en que se produzca dicha cancelación, salvo cuando se otorguen en relación con una financiación específica, en cuyo caso la imputación se realizará en función del elemento financiado.

Sin perjuicio de lo anterior, en caso de enajenación del activo recibido, si la entidad estuviera obligada a destinar la contraprestación obtenida de manera simultánea a la adquisición de un activo de la misma naturaleza, la subvención, donación o legado se imputará como ingreso del ejercicio en el que cese la citada restricción. Se considerarán en todo caso de naturaleza irreversible las correcciones valorativas por deterioro de los elementos en la parte en que éstos hayan sido financiados gratuitamente.

ACCIÓN, DESARROLLO Y SOSTENIBILIDAD

MEMORIA ABREVIADA 2021

g) Partes vinculadas

Son partes vinculadas las personas físicas con autoridad y responsabilidad sobre la planificación, dirección y control de las actividades de la Entidad, así como sus familiares cercanos. Las operaciones comerciales con partes vinculadas realizan a valor razonable.

ACCIÓN, DESARROLLO Y SOSTENIBILIDAD

MEMORIA ABREVIADA 2021

NOTA NÚM.5

INMOVILIZADO INTANGIBLE

El saldo y el movimiento de esta cuenta durante el ejercicio 2021 ha sido el siguiente:

	<u>Saldo inicial</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Bajas</u>	<u>Saldo final</u>
Aplicaciones Informáticas	3.904,50	0,00	0,00	3.904,50
Amort. Acumulada	(3.904,50)	0,00	0,00	(3.904,50)
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00

El saldo y el movimiento de esta cuenta durante el ejercicio 2020 ha sido el siguiente:

	<u>Saldo inicial</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Bajas</u>	<u>Saldo final</u>
Aplicaciones Informáticas	3.904,50	0,00	0,00	3.904,50
Amort. Acumulada	(3.904,50)	0,00	0,00	(3.904,50)
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00

A 31 de diciembre de 2021 y a 31 de diciembre de 2020, hay elementos totalmente amortizados por importe de euros 3.904,50.

ACCIÓN, DESARROLLO Y SOSTENIBILIDAD

MEMORIA ABREVIADA 2021

NOTA NÚM.6

ACTIVOS FINANCIEROS

El detalle de los activos financieros a corto plazo al 31 de diciembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020 es como sigue:

Clase	Instrumento financiero a corto plazo	
	Créditos, derivados y otros	
Categoría	31/12/2021	31/12/2020
	reexpresado	
Activos financieros a coste amortizado	552.022,78	550.186,00
Deudores varios	161.869,81	55.152,76
Efectivos y otros activos líquidos equivalentes	390.152,97	495.033,24

Deudores

El importe de 161.869,81 euros corresponde a el saldo pendiente de cobro a 31 de diciembre de 2021 de un convenio de colaboración que tiene la entidad con Fundación Parentes.

El importe de 55.152,76 euros de saldo pendiente de cobro a 31 de diciembre de 2021, corresponde a 24.000,00 euros de una subvención concedida por el Ayuntamiento de Córdoba y a 31.152,76 euros de un convenio de colaboración que tiene la entidad con Fundación Mundo Sano.

Tesorería

Los importes registrados de 390.152,97 y 495.033,24 euros a 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, respectivamente, son los mantenidos principalmente en bancos y son de libre disposición.

ACCIÓN, DESARROLLO Y SOSTENIBILIDAD

MEMORIA ABREVIADA 2021

NOTA NÚM.7

PASIVOS FINANCIEROS

El detalle de los pasivos financieros al 31 de diciembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020 es como sigue:

Clase	Instrumento financiero a corto plazo	
	Derivados y otros	
Categoría	31/12/2021	31/12/2020
Pasivo financiero a coste amortizado	299.616,64	333.629,63
Deudas con entidades de crédito	962,68	-374,76
Otras deudas a corto plazo	298.176,37	334.000,00
Acreedores	477,59	4,39

Otras deudas a corto plazo

El importe, a 31 de diciembre de 2021, de euros 298.176,37 y su movimiento durante el presente ejercicio, se detalla en la NOTA 12 de la presente memoria.

El importe, a 31 de diciembre de 2020, de euros 334.000,00 y su movimiento durante el presente ejercicio, se detalla en la NOTA 12 de la presente memoria.

ACCIÓN, DESARROLLO Y SOSTENIBILIDAD

MEMORIA ABREVIADA 2021

NOTA NÚM.8

ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

El detalle de los saldos acreedores mantenidos con las administraciones públicas es como sigue:

	<u>31/12/2021</u>	<u>31/12/2020</u>
Hacienda Pública, acreedora por IVA	0,00	0,00
Hacienda Pública, acreedora por IRPF	114,83	14,00
Organismos de la Seguridad Social	2.461,96	1.548,79
TOTAL	2.576,79	1.562,79

El importe registrado de 2.461,96 euros es la Seguridad Social devengada en el mes de diciembre de 2021, cantidad que ha sido abonada en 2022.

El importe registrado de 1.548,79 euros es la Seguridad Social devengada en el mes de diciembre de 2020, cantidad que ha sido abonada en 2021.

El importe registrado de 114,83 euros es la liquidación del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas del cuarto trimestre del ejercicio 2021, cantidad que ha sido abonada en 2022.

El importe registrado de 14,00 euros es la liquidación del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas del cuarto trimestre del ejercicio 2020, cantidad que ha sido abonada en 2020.

ACCIÓN, DESARROLLO Y SOSTENIBILIDAD

MEMORIA ABREVIADA 2021

NOTA NÚM.9

SITUACIÓN FISCAL

9.1. Impuesto sobre beneficios

El régimen fiscal aplicable a la entidad es el regulado en la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo. La Entidad está exenta del Impuesto sobre Sociedades por tratarse de una asociación declarada de utilidad pública acogida a la Ley 49/2002 y cumplir los requisitos establecidos en el artículo 3º de la citada Ley.

Según este régimen, la Entidad goza de la exención del Impuesto sobre Beneficios por los resultados obtenidos en el ejercicio por las actividades que constituyen su objeto social o finalidad específica, así como por sus incrementos patrimoniales derivados tanto de adquisiciones como de transacciones a título lucrativo, siempre que unas y otras se obtengan o se realicen en cumplimiento de su finalidad específica.

ACCIÓN, DESARROLLO Y SOSTENIBILIDAD

MEMORIA ABREVIADA 2021

NOTA NÚM.9

SITUACIÓN FISCAL

(Continuación)

La conciliación del resultado contable con la base imponible del impuesto de sociedades es la siguiente:

A 31 de diciembre de 2021:

RESULTADO CONTABLE			34.835,77	
		Aumentos	Disminuciones	
DIFERENCIAS PERMANENTES	Resultados exentos	443.025,94	477.861,71	34.835,77
	Otras diferencias			
DIFERENCIAS TEMPORALES	Con origen en el ejercicio			
	Con origen en ejercicios anteriores			
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores				
BASE IMPONIBLE (Resultado fiscal)				0,00

A 31 de diciembre de 2020:

RESULTADO CONTABLE			-42.729,00	
		Aumentos	Disminuciones	
DIFERENCIAS PERMANENTES	Resultados exentos	136.313,91	93.584,91	42.729,00
	Otras diferencias			
DIFERENCIAS TEMPORALES	Con origen en el ejercicio			
	Con origen en ejercicios anteriores			
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores				
BASE IMPONIBLE (Resultado fiscal)				0,00

Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o hasta que no haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

En opinión de la Dirección de la Entidad no existen contingencias de importes significativos que pudieran derivarse de la revisión de los años abiertos a inspección.

ACCIÓN, DESARROLLO Y SOSTENIBILIDAD

MEMORIA ABREVIADA 2021

NOTA NÚM.10

FONDOS PROPIOS

El movimiento de estas cuentas durante el ejercicio 2021 ha sido el siguiente:

	<u>Saldo aprobado</u> <u>31/12/2020</u>	<u>Corrección</u> <u>de errores</u>	<u>re</u> <u>expresado</u> <u>1/1/2021</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Traspasos</u>	<u>31/12/2021</u>
Remanente	226.569,82	0,00	226.569,82	0,00	0,00	226.569,82
Exc. Neg. de ej. anteriores	0,00	0,00	0,00	0,00	(11.576,24)	(11.576,24)
Excedente ejercicio	(42.729,00)	31.152,76	(11.576,24)	34.835,77	11.576,24	34.835,77
TOTAL	183.840,82	31.152,76	214.993,58	34.835,77	0,00	249.829,35

El movimiento de estas cuentas durante el ejercicio 2020 ha sido el siguiente:

	<u>Saldo aprobado</u> <u>31/12/2019</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Traspasos</u>	<u>31/12/2020</u>
Remanente	196.872,75	0,00	29.697,07	226.569,82
Exc. Neg. de ej. anteriores	0,00	0,00	0,00	0,00
Excedente ejercicio	29.697,07	(42.729,00)	(29.697,07)	(42.729,00)
TOTAL	226.569,82	(42.729,00)	0,00	183.840,82

ACCIÓN, DESARROLLO Y SOSTENIBILIDAD

MEMORIA ABREVIADA 2021

NOTA NÚM.11

INGRESOS Y GASTOS

11.1 Ingresos de la Entidad por la actividad propia

El detalle de los ingresos que aparecen en la cuenta de resultados al 31 de diciembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020 es como sigue:

	<u>31/12/2021</u>	<u>re expresado</u> <u>31/12/2020</u>
Ingresos por cuotas de asociados	0,00	0,00
Subvenciones por proyectos	419.065,87	61.950,55
Donaciones por proyectos	43.795,84	62.787,00
Ingresos por colaboraciones	15.000,00	0,00
TOTAL	477.861,71	124.737,55

Detalle de los ingresos por proyectos corresponden a:

A 31 de diciembre de 2021:

<u>Financiador</u>	<u>Importe</u> <u>concedido</u>	<u>Importe ejecutado</u>	
		<u>En 2021</u>	<u>En 2022</u>
STOR	15.000,00	15.000,00	0,00
Fundación Mundo Sano	66.847,24	59.245,76	7.601,48
Fundación Parentes	316.395,00	174.459,83	141.935,17
AECID	275.000,00	161.360,28	113.639,72
Ayuntamiento de Córdoba	24.000,00	24.000,00	0,00
TOTAL	697.242,24	434.065,87	263.176,37

A 31 de diciembre de 2020:

<u>Financiador</u>	<u>Importe</u> <u>concedido</u>	<u>re expresado</u> <u>Importe ejecutado</u>	
		<u>En 2020</u>	<u>En 2021</u>
FGCSIC	25.000,00	25.000,00	0,00
Fundación Mundo Sano	98.000,00	31.152,76	66.847,24
Desayuno solidario 2019		5.797,79	
TOTAL	123.000,00	61.950,55	66.847,24

ACCIÓN, DESARROLLO Y SOSTENIBILIDAD

MEMORIA ABREVIADA 2021

NOTA NÚM.11

INGRESOS Y GASTOS

(Continuación)

11.2 Ayudas monetarias

El detalle de este apartado es como sigue:

<u>Beneficiario/Proyectos</u>	<u>31/12/2021</u>	<u>re expresar</u>
		<u>31/12/2020</u>
Fundación Mundo Sano	36.000,00	31.152,76
AECID Zeolitas	9.000,00	0,00
AECID Guimbichu	64.000,00	0,00
Fundación Parentes	151.000,00	0,00
Amigos de Silva Etiopía	0,00	24.000,00
Fundación Ayudare	5.000,00	0,00
Fundación Emalaikat	0,00	407,00
TOTAL	265.000,00	55.559,76

El importe registrado en el ejercicio 2021 y 2020 de 265.000,00 euros y de 55.152,76 euros, respectivamente, corresponden a las ayudas monetarias enviadas a la Entidad Asociación Amigos de Silva (Etiopía), organización no gubernamental sin ánimo de lucro situada en Assayta, región de Afar, en Etiopía. Esa entidad obtuvo la licencia del Ministerio de Justicia de Etiopía el 16 de marzo de 2007, siguiendo los requisitos establecidos en la normativa de ese país.

11.3 Gastos de personal

El detalle de los gastos de personal es como sigue:

	<u>31/12/2021</u>	<u>31/12/2020</u>
Sueldos y Salarios	70.725,78	47.120,82
Indemnizaciones	0,00	0,00
Seguridad Social	22.534,14	14.879,31
Otros Gastos Sociales	0,00	0,00
Total	93.259,92	62.000,13

ACCIÓN, DESARROLLO Y SOSTENIBILIDAD

MEMORIA ABREVIADA 2021

NOTA NÚM.11

INGRESOS Y GASTOS

(Continuación)

11.4 Otros gastos de la actividad

El detalle de los otros gastos de explotación al 31 de diciembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020 es como sigue:

	<u>31/12/2021</u>	<u>31/12/2020</u>
Arrendamientos y cánones	3.000,00	3.000,00
Reparaciones y conservación	0,00	220,25
Servicios de profesionales independientes	10.851,39	5.344,80
Primas de Seguros	5.922,74	907,8
Servicios bancarios y similares	4.156,51	2.001,13
Suministros	9.451,32	160,4
Otros servicios	43.523,41	6.459,90
Tributos	360,65	659,74
Otros pérdidas de gestión corriente	7.500,00	0,00
Total	<u>84.766,02</u>	<u>18.754,02</u>

ACCIÓN, DESARROLLO Y SOSTENIBILIDAD

MEMORIA ABREVIADA 2021

NOTA NÚM.12

SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Deudas a corto plazo transformables en subvenciones, donaciones y legados

El movimiento de esta cuenta durante el ejercicio 2021 es como sigue:

<u>Financiador y proyecto</u>	<u>31/12/2020</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Traspasos a resultados</u>	<u>31/12/2021</u>
Fundación Juan Entrecanales	35.000,00	0,00	(35.000,00)	0,00
Fundación Mundo Sano	0,00	66.847,24	(59.245,76)	7.601,48
Fundación Parentes	0,00	316.395,00	(174.459,83)	141.935,17
Ministerio Asunt Ext. UE y coop.(AECID)	275.000,00	0,00	(126.360,28)	148.639,72
Ayuntamiento de Córdoba	24.000,00	0,00	(24.000,00)	0,00
TOTAL	334.000,00	383.242,24	(419.065,87)	298.176,37

El movimiento de esta cuenta durante el ejercicio 2020 es como sigue:

<u>Financiador y proyecto</u>	<u>31/12/2019</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Traspasos a resultados</u>	<u>31/12/2020</u>
Fundación Juan Entrecanales	0,00	35.000,00	0,00	35.000,00
FGCSIC	0,00	25.000,00	(25.000,00)	0,00
Ministerio Asunt Ext. UE y coop.	0,00	275.000,00	0,00	275.000,00
Ayuntamiento de Córdoba	0,00	24.000,00	0,00	24.000,00
TOTAL	0,00	359.000,00	(25.000,00)	334.000,00

ACCIÓN, DESARROLLO Y SOSTENIBILIDAD

MEMORIA ABREVIADA 2021

NOTA NÚM.13

HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

No se han producido acontecimientos posteriores al cierre del ejercicio que puedan alterar significativamente las Cuentas Anuales cerradas a 31 de diciembre de 2021.

NOTA NÚM.14

OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Órgano de gobierno

Durante los ejercicios 2021 y 2020 los miembros de la Junta Directiva no han sido retribuidos por el desarrollo de sus funciones.

No existen obligaciones constituidas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a los miembros de la Junta Directiva, ni se les han concedido anticipos ni créditos.

Personal de Alta Dirección

El personal de Alta Dirección ha percibido remuneraciones salariales en 2021 y en 2020 por importe de 39.107,40 euros y 37.666,06 euros, respectivamente.

No existen obligaciones constituidas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a los miembros del Personal de Alta Dirección, ni se les han concedido anticipos ni créditos.

Partes Vinculadas

Las operaciones con la Asociación Amigos de Silva (Etiopia) están detalladas en la presente memoria en la NOTA 11.2 de Ayudas monetarias.

ACCIÓN, DESARROLLO Y SOSTENIBILIDAD

MEMORIA ABREVIADA 2021

NOTA Nº15

ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS

1. DATOS DE LA ENTIDAD

A. Identificación de la entidad

Denominación

ACCIÓN, DESARROLLO Y SOSTENIBILIDAD

Régimen Jurídicoⁱ

ASOCIACIÓN SIN ÁNIMO DE LUCRO

Registro de Asociacionesⁱⁱ

ESTADO ESPAÑOL, MINISTERIO DEL INTERIOR

Número de Inscripción en el Registro correspondiente

Fecha de Inscripciónⁱⁱⁱ

CIF

Registro Nacional de Asociaciones, Grupo 1, Sección 1, Nº Nacional 586.328

7 de diciembre de 2005

G84483106

B. Domicilio de la entidad

Calle/Plaza

Número

Código Postal

C/ Marqués de Monteagudo

20

28028

Localidad / Municipio

Provincia

Teléfono

Madrid

Madrid

914116565/682449847

Dirección de Correo Electrónico

Fax:

admin@adsong.org

2. FINES ESTATUTARIOS^{iv}

- a) La realización de actividades relacionadas con los principios y objetivos de la cooperación internacional para el desarrollo.

ACCIÓN, DESARROLLO Y SOSTENIBILIDAD

MEMORIA ABREVIADA 2021

- b) La promoción de la cultura y el desarrollo social de las regiones con población desfavorecida y especialmente en el ámbito de protección a la infancia, juventud y tercera edad.
- c) La promoción de la formación integral de la población socialmente marginada.
- d) Favorecer la integración social de las personas mayores y de aquellas que padezcan enfermedades o discapacidades.
- e) Promover programas de desarrollo de acción social y servicios sociales

3. NÚMERO DE SOCIOS

Número de personas físicas asociadas	Número de personas jurídicas asociadas	Número total de socios ^v
126	0	126

Naturaleza de las personas jurídicas asociadas^{vi}

--

4. ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS^{vii}

A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad^{viii}

1.1 "Córdoba Ayuda. Seguridad Alimentaria Básica en Etiopía en tiempos del Covid 19"

Servicios comprendidos en la actividad^x

1. Formación en higiene y suministro de materiales para luchar contra el Covid 19 2. Eliminación del impacto del Covid 19 en la producción agrícola y en la alimentación. 3. Suministro de comida de nutrición para la población en riesgo.

Breve descripción de la actividad^{*}

<p>Reforzar la capacidad de las comunidades para evaluar la desnutrición, comprender las causas y las acciones necesarias y mejorar las prácticas de alimentación infantil, sobre todo durante el embarazo y los primeros 1.000 días de vida del niño. Una de las claves es reforzar la ingesta de yodo, hierro o vitamina A, entre otros micronutrientes. Otro remedio más casero es la fafa, un puré de cereales enriquecido con vitaminas. La FaFa (nombre que se deriva de la empresa etíope que lo fabrica) es un compuesto harinoso (de soja y maíz) al que se añaden vitaminas, minerales, sal y azúcar en las proporciones que recomienda la organización mundial de la salud (OMS). Es una alternativa más económica y asequible que muchas de las propuestas lanzadas por las grandes empresas, que trabajan en este campo. Además, tiene la ventaja añadida que se fabrica en Addis Abeba y que está protocolizado según la OMS para el uso en desnutrición moderada</p> <p>Los objetivos conseguidos fueron los siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Reducir el impacto de la crisis de la Covid19, en cuanto a la inseguridad alimentaria de la población de Ganda Hala, mediante el aumento y diversificación de los productos agropecuarios obtenidos por las mujeres de la comunidad.2. Incrementar las condiciones sanitarias de las familias afectadas y sensibilizar a la población sobre la COVID 19, promoviendo hábitos saludables de higiene y facilitando el consumo de agua segura. <p>Este proyecto se llevó a cabo en la comunidad de Ganda Hala (Etiopía) entre los meses de diciembre de 2020 y julio de 2021. Su coste total fueron 24.000 € subvencionados por el Ayuntamiento de Córdoba y ha sido llevado a cabo por ADS con la colaboración de la Misioneras de San pablo Apóstol y han beneficiado a 80 familias.</p> <p>Valoración</p> <p>El proyecto "Seguridad Alimentaria Básica en Etiopía en tiempos de Covid-19", financiado por el Ayuntamiento de Córdoba ha contribuido enormemente a paliar los efectos de la crisis generada a partir de la COVID 19 en Etiopía. Al tratarse de un país empobrecido con escaso acceso a información sobre medidas de protección y materiales de higiene, resultaba imperativa la intervención social</p>

B. Recursos humanos asignados a la actividad^{xi}

Tipo de personal	Número
------------------	--------

ACCIÓN, DESARROLLO Y SOSTENIBILIDAD

MEMORIA ABREVIADA 2021

Personal asalariado	
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	2

C. Coste y financiación de la actividad

COSTE ^{xii}	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas monetarias	
b. Ayudas no monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
a. Compras de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	4.663,00
Otros gastos de la actividad	
a. Arrendamientos y cánones	500,00
b. Reparaciones y conservación	
c. Servicios de profesionales independientes	
d. Transportes	
e. Primas de seguros	
f. Servicios bancarios	
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
h. Suministros	472,00
i. Tributos	120,00

ACCIÓN, DESARROLLO Y SOSTENIBILIDAD

MEMORIA ABREVIADA 2021

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ^{xxii}	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ^{xxiii}	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ^{xxiv}	
d. Contratos con el sector público	
e. Subvenciones	
f. Concursos	
Otros ingresos del sector privado	
d. Subvenciones	59.245,76
e. Donaciones y legados	6.759,00
f. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	66.004,76

I. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

Existe un total de aproximadamente 17.000 beneficiarios, entre los que se encuentra un elevado porcentaje de menores

Clases de beneficiarios/as:

Enfermos con parásitos intestinales y familiares a modo preventivo

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:^{xxv}

Que sean colectivo sensible de enfermar a causa de los parásitos intestinales

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Compra y distribución de tratamiento y medicación para paliar enfermedades tropicales y parasitarias.

J. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

ACCIÓN, DESARROLLO Y SOSTENIBILIDAD

MEMORIA ABREVIADA 2021

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Reducción de enfermos por parásitos intestinales y enfermedades tropicales.

Mejora de la salud general, y de la nutrición en particular, de la población

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

a) La realización de actividades relacionadas con los principios y objetivos de la cooperación internacional para el desarrollo. Cumplido al 100 %

b) La promoción de la cultura y el desarrollo social de las regiones con población desfavorecida y especialmente en el ámbito de protección a la infancia, juventud y tercera edad. Cumplido al 100 %

c) La promoción de la formación integral de la población socialmente marginada. Cumplido al 100%

d) Favorecer la integración social de las personas mayores y de aquellas que padezcan enfermedades o discapacidades. Cumplido al 100 %

e) Promover programas de desarrollo de acción social y servicios sociales. Cumplido al 100 %

K. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad^{xxvi}

1.3 "Desfluorización y reutilización de residuos mediante recursos naturales en el Valle del Rift: RiFaWater"

Servicios comprendidos en la actividad^{xxvii}

- 1.- Optimización de los sistemas de filtración y desfluorización
- 2.- Aprovechamiento del 100% del residuo para uso agrario. Zero-waste
- 3.- Impulso de la replicabilidad de la tecnología.

Breve descripción de la actividad^{xxviii}

Este proyecto se ha iniciado en febrero de 2021, y tendrá una duración de 18 meses, se prevé por tanto la finalización en agosto de 2022. Se trata de un proyecto de innovación desarrollado en colaboración con el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), en el que se aborda la problemática de la contaminación del agua potable en Etiopía por la presencia de altos niveles de concentración de fluoruro. Esto provoca problemas graves de salud en la población y enfermedades como la fluorosis, deformidades de los huesos, y otras afecciones graves. Este proyecto de innovación propone, con la aplicación de una nueva patente, la mejora de la salud pública de las zonas rurales de Etiopía mediante el tratamiento del agua usando filtros naturales para atrapar el fluoruro, esto es mediante un mineral natural llamado zeolita.

Investigación en terreno sobre la mejora de los sistemas rurales de obtención de agua potable y desarrollo e implantación de las tecnologías que permitan un saneamiento apropiado, absorbiendo y eliminando el flúor de las aguas contaminadas a partir del tratamiento con zeolitas (minerales naturales), agua que consume la población del Valle del Rift Etíope de forma directa bebiendo o a través del cultivo y ganado de la zona, perjudicando de forma severa y prematura la salud de los huesos y su correcto desarrollo de todos los habitantes. Este proyecto se encuadra dentro del ODS 6, que persigue un correcto saneamiento y acceso al agua potable a nivel global, y busca solucionar la problemática de la fluorización, que se extiende a lo largo y ancho de África y Sudamérica.

L. Recursos humanos asignados a la actividad^{xxix}

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	4

ACCIÓN, DESARROLLO Y SOSTENIBILIDAD

MEMORIA ABREVIADA 2021

M. Coste y financiación de la actividad

COSTE ^{xxx}	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
g. Ayudas monetarias	14.000,00
h. Ayudas no monetarias	
i. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
k. Compras de bienes destinados a la actividad	
l. Compras de materias primas	
m. Compras de otros aprovisionamientos	
n. Trabajos realizados por otras entidades	
o. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	18.652,00
Otros gastos de la actividad	
w. Arrendamientos y cánones	500,00
x. Reparaciones y conservación	
y. Servicios de profesionales independientes	5.000,00
z. Transportes	
aa. Primas de seguros	1.500,00
bb. Servicios bancarios	1.000,00
cc. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
dd. Suministros	2.402,05
ee. Tributos	
ff. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
gg. Otras pérdidas de gestión corriente	30.487,49
Amortización de inmovilizado	

ACCIÓN, DESARROLLO Y SOSTENIBILIDAD

MEMORIA ABREVIADA 2021

Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	73.541,54

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ^{xxxii}	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ^{xxxii}	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ^{xxxiii}	
g. Contratos con el sector público	
h. Subvenciones	88.655,38
i. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
g. Subvenciones	
h. Donaciones y legados	6.760,00
i. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	95.415,38

N. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

En Dida estimamos que con la instalación de los filtros de potabilización puede beneficiarse directamente a más de 1.000 personas de la zona. Por otro lado, en el pueblo de Obe, alrededor de 300 personas. De manera directa, 1.300 personas se están viendo beneficiadas.

Clases de beneficiarios/as:

Toda la población de Dida y Obe, especialmente niños/as, ancianos/as y mujeres embarazadas.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a.^{xxxiv}

Que se les permita el acceso a los puntos de suministros

ACCIÓN, DESARROLLO Y SOSTENIBILIDAD

MEMORIA ABREVIADA 2021

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Acceso al agua potable con niveles de flúor aptos para el consumo humano

O. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Al tratarse de un proyecto de innovación tecnológica, los resultados obtenidos a la fecha están en torno al avance de la investigación gracias a la estrecha colaboración del Consejo de Investigaciones Científicas, CSIC, y de la Universidad Haramaya (etíope), y con la colaboración y acompañamiento de ADS. Gracias a lo cual se ha avanzado casi a totalidad de la obtención de un modelo optimizado (infraestructura y proceso) de planta para desfluorización. Además ya se ha establecido una gestión adecuada del adsorbente saturado para su reutilización en agricultura fundamentalmente para una gran parte de la población del país, especialmente la rural que depende de la agricultura para subsistir a largo plazo, el proyecto permitirá desarrollar agricultura en zonas áridas usando zeolitas naturales. Así, el proyecto ofrecerá una solución innovadora para usar la tecnología e investigación a favor de la seguridad alimentaria de la población.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

- a) La realización de actividades relacionadas con los principios y objetivos de la cooperación internacional para el desarrollo. Cumplido al 100 %
- b) La promoción de la cultura y el desarrollo social de las regiones con población desfavorecida y especialmente en el ámbito de protección a la infancia, juventud y tercera edad. Cumplido al 100 %
- c) La promoción de la formación integral de la población socialmente marginada. Cumplido al 70%
- d) Favorecer la integración social de las personas mayores y de aquellas que padezcan enfermedades o discapacidades. Cumplido al 80 %
- e) Promover programas de desarrollo de acción social y servicios sociales. Cumplido al 75 %

P. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad^{xxxxv}

❖ 1.4. "Embajadoras del agua y la seguridad alimentaria en Ganda Hala, para enfrentar el COVID19"

Servicios comprendidos en la actividad^{xxxxvi}

- *Construcción del sistema de agua para consumo e irrigación
- *Constitución y fortalecimiento de un comité del agua
- *Capacitación y sensibilización en Covid 19, higiene y consumo de agua segura
- *Formación de promotoras agrícolas
- *Forestación y cultivo colectivo de hortalizas

Breve descripción de la actividad^{xxxxvii}

El proyecto se cambió de ubicación desde el inicio y se realiza en un poblado cercano al anterior que se llama Guimbichu. El motivo del cambio fue comunicado en tiempo y forma al financiador. El proyecto busca reducir la inseguridad alimentaria de la población rural de Gimbiyu, que sufre hambrunas cíclicas debidas al efecto de las sequías, consecuencia del cambio climático, en sus cultivos y crianzas. Con el proyecto se está reivindicando el papel fundamental de las mujeres en la seguridad alimentaria y se está promoviendo su acceso a la capacitación e insumos necesarios para desarrollar su actividad productiva de cultivo de hortalizas, poco valoradas por los hombres a pesar de ser la que aporta algo de variedad a la dieta familiar. La comunidad accederá al agua potable que será gestionada y administrada por un comité integrado mayoritariamente por mujeres, trabajando en coordinación con la Oficina local del Agua. Se formarán promotoras agrícolas, que liderarán el desarrollo del cultivo ecológico de hortalizas bajo riego, que iniciarán 20 mujeres de Gimbiyu y que permitirán aumentar sustancialmente la cantidad y variedad de alimentos disponibles en la comunidad. Se capacitará a la población en temas relacionados con la higiene, la nutrición y la equidad de género, para que el acceso al agua y alimentos tenga el máximo impacto en la salud de todos/as. El proyecto promueve el fortalecimiento organizativo de las mujeres de Gimbiyu facilitando el acceso a un espacio propio de encuentro, el tukul de las mujeres, que se construirá con su ejecución. Un eg

ACCIÓN, DESARROLLO Y SOSTENIBILIDAD

MEMORIA ABREVIADA 2021

investigador reconocido sistematizará la experiencia y estudiará el impacto del acceso al agua y del desarrollo autónomo de actividades productivas en variables relacionadas con el empoderamiento de las mujeres (autoestima, capacidad de proyección al futuro, generación de expectativas, desenvolvimiento social y personal, etc.).

Q. Recursos humanos asignados a la actividad^{xxxviii}

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	1
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	2

R. Coste y financiación de la actividad

COSTE ^{xxxix}	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
j. Ayudas monetarias	64.000,00
k. Ayudas no monetarias	
l. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
p. Compras de bienes destinados a la actividad	
q. Compras de materias primas	
r. Compras de otros aprovisionamientos	
s. Trabajos realizados por otras entidades	
t. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	18.652,00
Otros gastos de la actividad	
hh. Arrendamientos y cánones	500,00
ii. Reparaciones y conservación	
jj. Servicios de profesionales independientes	5.851,39
kk. Transportes	
ll. Primas de seguros	1.500,00

ACCIÓN, DESARROLLO Y SOSTENIBILIDAD

MEMORIA ABREVIADA 2021

mm. Servicios bancarios	1.000,00
nn. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
oo. Suministros	1.800,00
pp. Tributos	
qq. Pérdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
rr. Otras pérdidas de gestión corriente	2.484,00
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	95.787,39

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ^d	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ⁱⁱ	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ⁱⁱⁱ	
j. Contratos con el sector público	
k. Subvenciones	72.702,90
l. Concursos	
Otros ingresos del sector privado	
j. Subvenciones	
k. Donaciones y legados	8.759,00
l. Otros	

ACCIÓN, DESARROLLO Y SOSTENIBILIDAD

MEMORIA ABREVIADA 2021

FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	81.463,90
-------------------------------------------	-----------

S. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

Población de Gimwichu 2.758 personas (1.448 hombres y 1.310 mujeres)

Clases de beneficiarios/as:

Los beneficiarios son la totalidad de la población de Guimbichu, especialmente las mujeres que formarán parte del grupo de embajadoras del agua y serán formadas para una adecuada utilización del agua y promover la seguridad alimentaria

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:^{xiii}

Pertenecer al poblado de Guimbichu

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Con el proyecto se reivindica el papel fundamental de las mujeres en la seguridad alimentaria y se promueve su acceso a la capacitación e insumos necesarios para desarrollar su actividad productiva de cultivo de hortalizas, poco valorada por los hombres a pesar de ser la que aporta algo de variedad a la dieta familiar. La comunidad accederá al agua potable que será gestionada y administrada por un comité integrado mayoritariamente por mujeres, trabajando en coordinación con la Oficina Local del Agua.

T. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

El proyecto está actualmente en ejecución. A través de él, la población tendrá más fácil acceso al agua potable mejorará el acceso a alimentos de mayor calidad a la vez que se empodera a las mujeres de la comunidad. Eso gracias a su participación en la gestión y administración del agua y su capacitación como promotoras agrícolas. Los resultados obtenidos a la fecha giran en torno a la perforación de un pozo de agua que garantizará el acceso sostenible a agua potable, así como la preparación, planificación y coordinación con la comunidad y gobierno local en los relaciona la formación de capacidades que garantice un cambio a nivel social y su sostenibilidad. Se ha seleccionado el personal para impartir los cursos de salud femenina en el tukul de mujeres, cuidadosamente seleccionado, así como la preparación de manuales formativos y de higiene.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

- a) La realización de actividades relacionadas con los principios y objetivos de la cooperación internacional para el desarrollo. Cumplido al 100 %
- b) La promoción de la cultura y el desarrollo social de las regiones con población desfavorecida y especialmente en el ámbito de protección a la infancia, juventud y tercera edad. Cumplido al 100 %
- c) La promoción de la formación integral de la población socialmente marginada. Cumplido al 100%
- d) Favorecer la integración social de las personas mayores y de aquellas que padezcan enfermedades o discapacidades. Cumplido al 50 %
- e) Promover programas de desarrollo de acción social y servicios sociales. Cumplido al 100%

U. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad^{xiv}

1.5 "Escuelas para el desarrollo: Escuela de Sagure"

Servicios comprendidos en la actividad^{xv}

*Construcción de la escuela infantil

ACCIÓN, DESARROLLO Y SOSTENIBILIDAD

MEMORIA ABREVIADA 2021

*Perforación de un pozo de agua junto con la instalación del equipo de bombeo y las correspondientes línea distribución de agua para la escuela de primaria y el Kindergarden.

Breve descripción de la actividad^{xvi}

La escuela de Sagure que la iglesia católica tiene pertenece a las Hermanas Misioneras del Santo Rosario, supone un punto importante para la comunidad, ya que ofrecen una **educación de calidad** a personas que no tienen recursos.

El colegio actualmente se divide entre la **escuela infantil** y la **escuela de primaria**. La escuela infantil, construida en adobe necesitaba ser reemplazada por una construcción de bloques, mientras que la escuela primaria está construida con materiales de calidad. Junto a la escuela infantil existen **dos contenedores metálicos** transformados en cocina, oficina y sala de reuniones, que en la época de mucho calor no se pueden utilizar, por lo que se añadieron estas instalaciones al proyecto de construcción.

El gobierno ha requerido a las hermanas la necesidad de la construcción inmediata de **un muro** que divida a los alumnos de primaria y a los de infantil. Esta división se ha hecho de forma temporal con la instalación de unas chapas metálicas, pero les exigen la instalación de una valla de bloques.

La escuela está conectada a la **línea de agua del municipio** que sólo tiene agua durante unas horas tres días a la semana, lo que supone que tengan una grave carestía en el acceso al agua, lo que esto supone en un colegio con el agravante adicional de las medidas de prevención del Covid 19. La **perforación de un pozo de agua** solventará el problema del consumo de agua, el agua para las letrinas, así como para la prevención. En el supuesto en el que el pozo tuviera una gran capacidad, se establecerá un grifo comunitario para compartir el agua y así aumentar el número de beneficiarios del proyecto.

El **bombeo del pozo** se realizará mediante una bomba eléctrica con paneles solares, para sortear los cortes de electricidad de la zona, mientras que, en relación con la línea de distribución existente en el colegio, pero no está actualmente operativa, por lo que se necesitaría proceder a su reparación en algunas zonas y en su sustitución a otras.

V. Recursos humanos asignados a la actividad^{xvii}

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	1
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	2

W. Coste y financiación de la actividad

COSTE ^{xviii}	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
m. Ayudas monetarias	151.000,00
n. Ayudas no monetarias	
o. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
u. Compras de bienes destinados a la actividad	
v. Compras de materias primas	
w. Compras de otros provisionamientos	
x. Trabajos realizados por otras entidades	

ACCIÓN, DESARROLLO Y SOSTENIBILIDAD

MEMORIA ABREVIADA 2021

y. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	18.652,00
Otros gastos de la actividad	
ss. Arrendamientos y cánones	500,00
tt. Reparaciones y conservación	
uu. Servicios de profesionales independientes	
vv. Transportes	
ww. Primas de seguros	1.722,74
xx. Servicios bancarios	1.000,00
yy. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
zz. Suministros	1.200,00
aaa. Tributos	
bbb. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
ccc. Otras pérdidas de gestión corriente	4.039,72
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	178.114,46

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ^{*lix}	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ^l	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	

ACCIÓN, DESARROLLO Y SOSTENIBILIDAD

MEMORIA ABREVIADA 2021

Ingresos con origen en la Administración Pública ⁱⁱ	
m. Contratos con el sector público	
n. Subvenciones	
o. Concursos	
Otros ingresos del sector privado	
m. Subvenciones	174.459,83
n. Donaciones y legados	8.760,00
o. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	183.219,83

X. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

La población beneficiaria directa de este proyecto va a ser todos los estudiantes del colegio, así como sus familias junto con la población de Sagure 9.960 personas, que se verá beneficiada por el acceso al agua potable mediante grifo que se establecerá para la comunidad.

Clases de beneficiarios/as:

Principalmente los niños y niñas de la escuela y sus familias, habitantes de Sagure.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:ⁱⁱⁱ

Ser alumno de la escuela de Sagure

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

*La escuela de Sagure pertenece a las Hermanas Misioneras del Santo Rosario y supone un punto importante para la comunidad, ya que ofrecen una educación de calidad a personas que no tienen recursos.
*Un punto de agua segura para la comunidad educativa

Y. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

En primer lugar, los preparativos para las obras de construcción se han completado adecuadamente. Se ha llevado a cabo todo lo relacionado con la planificación, la contratación de personal para la obra y la compra de materiales. En segundo lugar, la construcción de las instalaciones de la guardería está terminada.

El proyecto se ha gestionado eficazmente para que los niños más vulnerables de Sagure tengan acceso a unas instalaciones seguras y adecuadas donde puedan recibir una educación infantil y primaria de calidad. Se espera que, a largo plazo, este proyecto pueda promover el desarrollo social y económico sostenible de la ciudad de Sagure. Esto se debe a la visión del proyecto de promover la educación como instrumento de desarrollo sostenible para Etiopía.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

ACCIÓN, DESARROLLO Y SOSTENIBILIDAD

MEMORIA ABREVIADA 2021

- a) La realización de actividades relacionadas con los principios y objetivos de la cooperación internacional para el desarrollo. Cumplido al 100 %
- b) La promoción de la cultura y el desarrollo social de las regiones con población desfavorecida y especialmente en el ámbito de protección a la infancia, juventud y tercera edad. Cumplido al 100 %
- c) La promoción de la formación integral de la población socialmente marginada. Cumplido al 90%
- d) Favorecer la integración social de las personas mayores y de aquellas que padezcan enfermedades o discapacidades. Cumplido al 50 %
- e) Promover programas de desarrollo de acción social y servicios sociales. Cumplido al 100%

Z. Identificación de la actividad

Denominación de la actividadⁱⁱⁱ

1.6 "Acciones de Sensibilización en España"

Servicios comprendidos en la actividad^{iv}

- *Charlas de sensibilización en colegios
- *Exposiciones fotográficas en diversas ciudades españolas.
- *Actividades educativas y de concienciación "Kokebe y la aventura de ir al colegio" en Córdoba
- *Charla de concienciación en Centro de Humanidades Francesco Petrarca

Breve descripción de la actividad^v

Esta actividad engloba varias actividades con el mismo objetivo: concienciar a la población en general y a los más pequeños en particular sobre la actividad de la ONG y la importancia de su trabajo en relación con el ODS 6, agua y saneamiento.

Para ello se han realizado charlas en distinto colegios de España con el objetivo de sensibilizar a los estudiantes de los centros educativos sobre la realidad del acceso al agua potable y su incidencia en el acceso a la educación en los países menos desarrollados, como Etiopía, así como el fomento de valores como la solidaridad y el bien común.

Durante 2021 se han realizado una docena de exposiciones fotográficas por todo el territorio español, que nos ha servido de base para realizar sensibilización a la población y a colegios cercanos. En estos eventos también acuden los Medios de Comunicación y las exposiciones permanecen abiertas al público de manera gratuita en horario de mañana y tarde.

La actividad educativa de concienciación Kokebe y la aventura de ir al Colegio" se realizó en la sede de Cajasol en Córdoba el día 15 de diciembre de 2021 con la participación de dos grupos de 3º de primaria del colegio Ferroviario de Córdoba. Es un proyecto de sensibilización cuyo objetivo es que el público escolar al que nos dirigimos sea consciente de la situación de la infancia en otros países como es Etiopía.

Con motivo de la Navidad y como actividad de sensibilización en Madrid, se realizó el 13 de diciembre de 2021 un evento en el Instituto de Humanidades Francesco Petrarca en el que se impartió una charla de la mano del profesor y Director Cultural del Instituto D. Bruno Pujol Bengoechea, denominada "África, las causas del no desarrollo y la nueva colonización China" y posteriormente una presentación de los resultados del año de la ONG a los socios que acudieron al evento.

AA. Recursos humanos asignados a la actividad^{vi}

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	1
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	5

BB. Coste y financiación de la actividad

ACCIÓN, DESARROLLO Y SOSTENIBILIDAD

MEMORIA ABREVIADA 2021

COSTE ^{lvii}	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
p. Ayudas monetarias	
q. Ayudas no monetarias	
r. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
z. Compras de bienes destinados a la actividad	
aa. Compras de materias primas	
bb. Compras de otros aprovisionamientos	
cc. Trabajos realizados por otras entidades	
dd. Pérdidas por deterioro	
Gastos de personal	13.988,92
Otros gastos de la actividad	
ddd. Arrendamientos y cánones	500,00
eee. Reparaciones y conservación	
fff. Servicios de profesionales independientes	
ggg. Transportes	
hhh. Primas de seguros	
iii. Servicios bancarios	156,51
jjj. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
kkk. Suministros	1.477,27
lll. Tributos	240,65
mmm. Pérdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
nnn. Otras pérdidas de gestión corriente	10.768,51
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	

ACCIÓN, DESARROLLO Y SOSTENIBILIDAD

MEMORIA ABREVIADA 2021

Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	27.131,86

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ^{viii}	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ^{ix}	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ^x	
p. Contratos con el sector público	
q. Subvenciones	
r. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
p. Subvenciones	
q. Donaciones y legados	12.757,84
r. Otros	15.000,00
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	27.757,84

CC. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

El número total de beneficiarios ronda los 1500 entre asistentes a las exposiciones, alumnos de colegios y asistentes a las charlas.

Clases de beneficiarios/as:

Alumnos de colegios, asistentes a exposiciones fotográficas y toda persona susceptible de colaborar con la ONG

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:^{xi}

Asistir a las actividades de sensibilización organizadas por ADS y/o pertenecer a los centros educativos desde los que nos piden este tipo de actividades.

ACCIÓN, DESARROLLO Y SOSTENIBILIDAD

MEMORIA ABREVIADA 2021

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

*Sensibilización a la población y concienciación sobre el problema del agua en Etiopía y cómo está ligado a la educación de las niñas.
*Información sobre el trabajo de ADS y análisis de los resultados anuales.

DD. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Gracias a la colaboración de los centros y voluntarios involucrados en estas actividades, se ha podido realizar una actividad de sensibilización enriquecedora en la que se pone de manifiesto de manera positiva, la necesidad de tener agua potable, los beneficios que nos aportan y qué causas conllevan el no tener este bien en la vida cotidiana de las personas etíopes en general y de las mujeres y niñas en particular.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

- a) La realización de actividades relacionadas con los principios y objetivos de la cooperación internacional para el desarrollo. Cumplido al 100 %
- b) La promoción de la cultura y el desarrollo social de las regiones con población desfavorecida y especialmente en el ámbito de protección a la infancia, juventud y tercera edad. Cumplido al 100 %
- c) La promoción de la formación integral de la población socialmente marginada. Cumplido al 100%
- d) Favorecer la integración social de las personas mayores y de aquellas que padezcan enfermedades o discapacidades. Cumplido al 100 %
- e) Promover programas de desarrollo de acción social y servicios sociales. Cumplido al 100%

5. INFORMACIÓN GENERAL SOBRE MEDIOS DE LA ASOCIACIÓN^{lxii}

A. Medios Personales^{lxiii}

- Personal asalariado Fijo

Número medio ^{lxiv}	Tipo de contrato ^{lxv}	Categoría o cualificación profesional ^{lxvi}
1	289	Categoría: Auxiliar administrativo Grupo de cotización: 07
1	189	Categoría: Licenciado Grupo de cotización: 01

- Personal asalariado No Fijo

Número medio ^{lxvii}	Tipo de contrato ^{lxviii}	Categoría o cualificación profesional ^{lxix}
2	502	Categoría: Auxiliar administrativo Grupo de cotización: 07

- Profesionales con contrato de arrendamiento de servicios

ACCIÓN, DESARROLLO Y SOSTENIBILIDAD

MEMORIA ABREVIADA 2021

Número medio ^{xxx}	Características de los profesionales y naturaleza de los servicios prestados a la entidad
1	Contabilidad y fiscal
1	Comunicación y redes sociales

- Voluntariado

Número medio ^{xxx}	Actividades en las que participan
18	*Formulación de Proyectos *Actividades de Sensibilización *Difusión on-line

B. Medios materiales

- Centros o establecimientos de la entidad

Número	Titularidad o relación jurídica	Localización

Características

--

- Equipamiento

Número	Equipamiento y vehículos	Localización/identificación
	4 puestos de trabajo (mesas, sillas), con 4 ordenadores, dos impresoras, un purificador, una trituradora y un escáner.	C/ Marqués de Monteagudo, 20 local 25 Madrid

C. Subvenciones públicas^{lxxii}

Origen	Importe	Aplicación
AECID (convocatoria Proyectos 2020) 2020/PRYC/000919	175.000 €	24 meses
AECID (Convocatoria Innovación 2020) 2020/ACDE/000373	100.000 €	18 + 6 meses
Ayuntamiento de Córdoba (Convenio específico de colaboración 2020)	24.000 €	12 meses

6. RETRIBUCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA

A. En el desempeño de sus funciones:

Concepto ^{lxxiii}	Origen ^{lxxiv}	Importe

ACCIÓN, DESARROLLO Y SOSTENIBILIDAD

MEMORIA ABREVIADA 2021

B. Por funciones distintas a las ejercidas como miembro de la Junta Directiva

Puesto de trabajo	Habilitación estatutaria ^{bxv}	Importe
Director de proyectos en terreno	Artículo 21	39.107,40
Administrativa	Artículo 21	13.883,29

7. ORGANIZACIÓN DE LOS DISTINTOS SERVICIOS, CENTROS O FUNCIONES EN QUE SE DIVERSIFICA LA ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

En España, ADS cuenta con una sede central en Madrid, donde desarrolla sus principales actividades (anteriormente expuestas). Además, realiza todas las gestiones de proyectos y subvenciones, con colaboración de manera telemática de voluntariado.

En Etiopía, Amigos de Silva cuenta con su sede en la capital del país, Addis Abeba, cuya principal función es el trámite de gestiones necesarias para los proyectos y el acogimiento de los voluntarios

ACCIÓN, DESARROLLO Y SOSTENIBILIDAD

MEMORIA ABREVIADA 2021

NOTA N°15

ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS

(Continuación)

Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos

El artículo 3.2 de la Ley 49/2002 prevé que el 70 por cien de las rentas e ingresos obtenidos se han de destinar al cumplimiento de finalidades de interés general.

El cálculo del porcentaje de ingresos destinado a finalidades fundacionales ha sido el siguiente:

Ejercicio	Resultado contable	Ajustes Negativos	Ajustes Positivos	Base del cálculo	Renta a destinar		Recursos destinados a fines
					Importe	%	
2021	34.835,77	0,00	427.157,39	461.993,16	323.395,21	70,00%	427.157,39
2020	-11.576,24	0,00	125.308,24	113.732,00	79.612,40	70,00%	125.308,24
2019	29.697,07	0,00	399.094,68	428.791,75	300.154,23	70,00%	399.094,68
2018	56.851,11	0,00	577.753,90	634.605,01	444.223,51	70,00%	577.753,90
2017	24.537,37	0,00	607.468,81	632.006,18	442.404,33	70,00%	607.468,81

Aplicación de los recursos destinados en cumplimiento de sus fines		Importe pendiente
2021	427.157,39	0,00
2020	125.308,24	0,00
2019	399.094,68	0,00
2018	577.753,90	0,00
2017	607.468,81	0,00

ACCIÓN, DESARROLLO Y SOSTENIBILIDAD

MEMORIA ABREVIADA 2021

NOTA N° 15

ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS

(Continuación)

Recursos aplicados en el ejercicio

A 31 de diciembre de 2021:

1. Gastos en cumplimiento de fines	Importe		
	427.157,39		
	Fondos Propios	Subvenciones, donaciones y legados	Deuda
2. Inversiones en cumplimiento de fines			
2.1 Realizadas en el ejercicio			
2.2 Procedentes de ejercicios anteriores			
a) Deudas canceladas en el ejercicio incurrida en ejercicios anteriores			
b) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores			
TOTAL (1+2)	427.157,39		

A 31 de diciembre de 2020:

1. Gastos en cumplimiento de fines	Importe		
	125.308,24		
	Fondos Propios	Subvenciones, donaciones y legados	Deuda
2. Inversiones en cumplimiento de fines			
2.1 Realizadas en el ejercicio			
2.2 Procedentes de ejercicios anteriores			
a) Deudas canceladas en el ejercicio incurrida en ejercicios anteriores			
b) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores			
TOTAL (1+2)	125.308,24		

Se considera destinado a fines fundacionales el importe de los gastos e inversiones realizados en cada ejercicio que efectivamente hayan contribuido al cumplimiento de los mismos. Cuando las mencionadas inversiones hayan sido financiadas con ingresos que hayan de distribuirse en diversos ejercicios en el excedente, o con recursos financieros ajenos, se computaran en la misma proporción en que lo hayan estado los ingresos o se amortice la financiación ajena.

ACCIÓN, DESARROLLO Y SOSTENIBILIDAD

MEMORIA ABREVIADA 2021

NOTA NÚM.16

OTRA INFORMACIÓN

Plantilla media

El número medio de personas empleadas en el ejercicio, expresado por categorías profesionales y entre hombres y mujeres, es como sigue:

<u>Categoría profesional</u>	<u>2021</u>	
	<u>Hombres</u>	<u>Mujeres</u>
Director	1,00	0,00
Personal administrativo	0,25	2,00
TOTAL	1,25	2,00

<u>Categoría profesional</u>	<u>2020</u>	
	<u>Hombres</u>	<u>Mujeres</u>
Director	1,00	0,00
Personal administrativo	0,00	0,50
TOTAL	1,00	0,50

Honorarios de auditoría

Los honorarios que se habrán satisfecho a los auditores de las cuentas anuales abreviadas al 31 de diciembre de 2021 son de 1.400,00 euros y al 31 de diciembre de 2020 son de 1.400,00 euros.

Órgano de gobierno

No ha habido cambios respecto al ejercicio anterior.

Los miembros del órgano de gobierno durante el ejercicio 2020 son los siguientes:

Presidente	Sr. Francisco Moreno
Vicepresidente	Sr. Jorge Serra
Secretario	Sr. Andrés Camacho
Vocal	Sra. Maria Dolores Roldan
Vocal	Sra. Janet Prado
Vocal	Sra. Amalia Sanchez
Vocal	Sr. Pablo Moreno
Vocal	Sr. Arístides Bermejo

ACCIÓN, DESARROLLO Y SOSTENIBILIDAD

MEMORIA ABREVIADA 2021

NOTA NÚM.16

OTRA INFORMACIÓN (Continuación)

Principio de entidad en funcionamiento

La Dirección de la Entidad no tiene conocimiento de la existencia de ningún hecho significativo posterior al cierre del ejercicio que pudiera afectar la aplicación del principio de Entidad en funcionamiento.

NOTA NÚM.17

INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA “DEBER DE INFORMACIÓN” DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO

De acuerdo a la resolución de 29 de enero de 2016 del ICAC, la entidad no tiene la obligación de incorporar en la presente memoria información relativa al período medio de pago a proveedores y acreedores, para el ejercicio 2021 y 2020.

NOTA NUM 18.

ELEMENTOS PATRIMONIALES AFECTOS A LA ACTIVIDAD MERCANTIL

Durante el ejercicio no han existido elementos patrimoniales afectos a la actividad mercantil.

NOTA NUM 19.

DATOS RELATIVOS A LA PARTICIPACION EN SOCIEDADES MERCANTILES

La entidad carece de participaciones en sociedades mercantiles.

ACCIÓN, DESARROLLO Y SOSTENIBILIDAD

MEMORIA ABREVIADA 2021

NOTA NUM 20.

RETRIBUCION DE LOS ADMINISTRADORES QUE REPRESENTEN A LA ENTIDAD EN LAS SOCIEDADES MERCANTILES EN LAS QUE PARTICIPEN

Como la entidad no participa en ninguna sociedad mercantil, no hay administradores que representan a la entidad en sociedad alguna y, en consecuencia, tampoco se ha percibido retribución alguna por este concepto.

NOTA NUM 21.

CONVENIOS DE COLABORACIÓN EMPRESARIAL EN ACTIVIDADES DE INTERES GENERAL SUSCRITOS POR LA ENTIDAD

En este ejercicio la entidad no ha realizado ningún convenio de colaboración empresarial de interés general regulado en el artículo 25 de la Ley 49/2002.

NOTA NUM 22.

ACTIVIDADES PRIORITARIAS DE MECENAZGO DESARROLLADAS POR LA ENTIDAD

Durante el ejercicio la entidad no ha desarrollado ninguna actividad prioritaria de mecenazgo de las previstas en el artículo 22 de la Ley 49/2002.

NOTA NUM 23.

PREVISIÓN ESTATUTARIA EN CASO DE DISOLUCIÓN DE LA ENTIDAD

La disolución de la entidad se regula en el título V de los Estatutos de la asociación (artículo 26), que seguidamente se transcriben:

“Artículo 26.- La disolución deberá ser acordada por la Asamblea General Extraordinaria de socios, por acuerdo de las dos terceras partes de sus miembros.

En caso de disolverse la asociación, la Asamblea General Extraordinaria, reunida a tal efecto, nombrará una comisión liquidadora, la cual se hará cargo de los fondos que existan, y una vez extinguidas las deudas, el remanente, si lo hubiera, será destinado por la citada comisión a entidades que desarrollen y persigan fines similares a los de la asociación”.

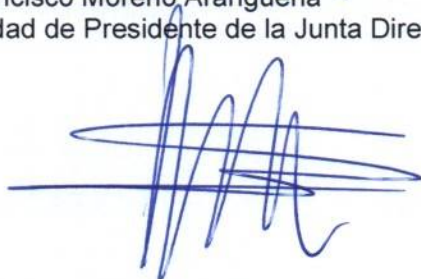
ACCIÓN, DESARROLLO Y SOSTENIBILIDAD

MEMORIA ABREVIADA 2021

Las presentes cuentas anuales abreviadas han sido formuladas por la Junta Directiva, de la página 1 a la 53, en Madrid con fecha 31 de marzo de 2022.



Sr. Francisco Moreno Arangüena
en calidad de Presidente de la Junta Directiva



D. Jorge Serra Rosell
en calidad de Vicepresidente



D. Andrés Camacho Verdejo
en calidad de Secretario y Tesorero



D. Pablo Moreno Arangüena
En calidad de Vocal 1



Dña. María Dolores Roldán Tapia
en calidad de Vocal 2

ACCIÓN, DESARROLLO Y SOSTENIBILIDAD

MEMORIA ABREVIADA 2021



Dña. Janet Prado Sendagorta
en calidad de Vocal 3



Dña. Amalia Sánchez Rodríguez
en calidad de Vocal 4



D. Arístides Bermejo Hernández
en calidad de Vocal 5
